

ACTA N° 40
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL EXTRAORDINARIO
REALIZADA EL 22 DE MAYO 2023

Convocado por el Presidente Nacional, el día sábado 20 a las 21:00 hrs.

Comienza la reunión a las 14:52 hrs., presencial.

Todos los Dirigentes Nacionales presentes, Carlos Díaz, Patricia Muñoz, Magdalena Reyes, Eduardo González, Paulina Cartagena, Habel Castillo, Carlos Ojeda, Daniela Vásquez y María Ojeda.

Tabla:

1. Respuesta Mineduc y Plan de Acción.
2. Informe Ministerio de Economía.
3. Respuesta a Magallanes.
4. Colegiaturas.
5. Invitación Argentina.
6. Video Secretaria General.

1. Respuesta Mineduc y Plan de Acción.

Presidente Nacional, solicita opinión sucinta, "si bien hay temas que ya están avanzando porque hay proyecto de ley, pues está la comisión armada por el tema del Bono de Retiro Voluntario 2024, lo principal y fundamental es lo que tiene que ver con los tiempos, hay dos materias que son prioritarias y yo siento que están demasiado lentas: lo de la Deuda Histórica y el Bono de Retiro, creo que eso está avanzando demasiado lentamente más allá de que hablan de todas las voluntades y de los deseos y cualquier cosa que diga el Presidente de La República el 1º de junio, puede ser que dos años atrás también lo dijo y después excusas de que no se pudo, siento que no hay avance significativo, más allá que digan que esperamos que este año la Subsecretaria se pronuncie, vamos a poder entregar los Bonos 2018, 2019 y 2020 de aquí a diciembre, un año después de la fecha que se comprometió originalmente, prometieron que el año pasado se iban a entregar esos bonos, no lo hicieron y nosotros sabemos que capaz que ahora tampoco lo van a hacer y hay que esperar hasta el otro año indudablemente que a mi juicio, en eso se está absolutamente al debe, esto es muy lento hay aspectos jurídicos y legales que hacen que esto sea abierto pero se agrega la lentitud propia de ellos, son demasiado lentos creo yo, y no están al nivel de lo que prometen, total yo me quedo no muy grato ni contento, por el contrario estoy preocupado porque estos temas no avanzan especialmente estos dos, lo otro de alguna forma avanza creo que hay que tener una propuesta concreta y Eduardo encargado del Departamento a lo mejor nos indique qué cosa podríamos agregar, pero yo creo que es fundamental que este año podamos tener una

respuesta al tema de la Educadoras Diferenciales, en definitiva renunciamos a otros temas de recursos para poder poner éste y tampoco veo mucha disposición, más allá de que hablen de la propuesta pero eso yo diría que fundamentalmente, es lo que se está presentando lo del Agobio Laboral es complejo, que la Subsecretaria nos pregunte qué entendemos por Agobio Laboral estamos hablando hace un año y medio de Agobio le hemos mandado documentos, hemos conversado con ella, pero la verdad es que creo que el Agobio Laboral es un tema, la propuesta que ella confía nos darían, no van en la lógica de lo que se quiere, qué vamos a cursos para ver el Agobio, saber cómo funciona no es lo que los profesores quieren, los profesores quieren de verdad temas concretos, nosotros sabemos qué es lo que significa que eso hay que sacarlo y sobre eso nada sorprendió porque nosotros lo dijimos, pero como respuesta nada, pobrísima, muy pobre la respuesta que da sobre el tema, en lo concreto lo cruzan con el Cambio Curricular, para ver que eso debiera partir el próximo año o el 2025, tampoco hay una cuestión concreta como lo que la gente quiere, lo que prometieron, por eso yo no quedé satisfecho con la reunión de hoy día, ellos dicen que con el Cambio Curricular van a poder avanzar en el tema de la JEC y por esto, este tema que va a venir que va a ser un proceso largo y nosotros sabemos que los temas son no de dos meses sino más a mediano plazo eso, si bien hay temas, hay materias prioritarias, esperábamos en diciembre por una promesa del Presidente de la República y estamos ad portas de un 1º de junio y queremos saber que hay sobre la Deuda Histórica, pues tenemos miles de preguntas que aparecen, cualquier cosa que diga el Presidente, de aquí a diciembre estamos al debe son muy lentos, no han asumido el tema que ellos proponen. Lo del Agobio Laboral es un tema clarito, es la respuesta que los profesores quieren sobre Agobio. La JEC se cruza con el Cambio Curricular, los Congresos son de dos semanas a dos meses.

María Ojeda, Directora Nacional, cree que habrá una respuesta sobre Deuda Histórica. Avanzamos con respecto a las Diferenciales, con respecto al Cambio Curricular tiene su tiempo, con respecto al Bono de Incentivo al Retiro hay responsabilidad de todos para agilizar las platas solicitadas. Nuestros Dirigentes Comunales que se acerquen a los municipios. Hay Comunas de Copiapó al norte que no han enviado solicitudes para el Bono. Agilizar e incentivar a que reactiven el pronunciamiento que hizo Valentina Quiroga como Subsecretaria, llamarlos a no realizar planificaciones diarias y sacar ese criterio o descriptor de la Agencia de Calidad también eso es un logro, ella lo va a actualizar con su firma entonces. Creo que avanzamos con respecto a las Diferenciales, es una buena propuesta. Con respecto al Cambio Curricular tiene que ver con la Ley General de Educación, el Ministerio tiene tiempo para ir realizando los cambios estructurales e ir adecuándolos. Con respecto al Bono de Retiro hay muchos Municipios que no gestionan. Creo que ha sido un avance, la Evaluación Docente es un avance.

Paulina Cartagena, Directora Nacional, la verdad que primero habría que ser bien cauto hemos dado señales ya sabemos que todas las demandas que tenemos pendientes son muchísimas, podríamos llenar este salón con todas las demandas, sin embargo, hoy día lo que tenemos es un camino que priorizar, es decir esto es lo que queremos hoy, ya la cosa en común es un paso adelante entre nosotros con esto vamos cuando definimos que hay dos cuestiones que son importantes que van directamente, demostramos preocupación y también

ocupación cuando nos queremos hacer cargo, porque Carlos con mucho respeto tú insistes en el tema, en esa insistencia está la permanencia de lo que creemos justo, porque claramente el tema del Bono de Retiro estuvo demasiado amarrado, pero se destraba a propósito de todas las veces que hemos intentado que esta situación avance, la propia autoridad manifiesta que es un tema difícil no es un problema de recursos, o sea el problema está en esta cadena de aspecto burocrático porque está financiada, yo comparto que nos hemos moderado, lo que queremos ser, tiene que ver con nosotros mismos con la acción que ha realizado cada Dirigente si no ponemos, mesas de trabajo con este Gobierno, en el Gobierno anterior hablamos cero y aquí lo tenemos todo, obvio esas son las cosas que importan en los movimientos sindicales y sociales, yo creo que hay que ponerlo en su justa medida, me parece bien que mantengamos la línea de la Deuda Histórica como el centro y el Bono de Incentivo como segundo, aparte de ahí para abajo perdónenme lo que voy a decir pero creo que podemos seguir esperando un poquito más sin querer quitar la importancia porque finalmente digo y se planteó cuando la Subsecretaria habla de la Jornada Escolar Completa que está vinculada al Cambio Curricular. Sí está vinculada, porque vamos a debatir, porque la Paty estaba preocupada ella, porque dijo no queremos que esto se reduzca porque si no la mitad de los profesores quedan sin trabajo, eso tiene sentido y yo siento que avanzamos los que queremos un paso más, tenemos prudencia sentí que estábamos bien, el pago de menciones porque va, parece que va a haber algo para las Educadoras Diferenciales.

Patricia Muñoz García, Secretaria General, tú tienes razón en cuanto al Cambio Curricular que plantean ellos, se tiene que hacer, pero va de la mano con los cambios de planes y programas salir de la mano con estos cambios se va a producir lo que yo digo van a tener que reducir a estos grandes profesores de matemática y lenguaje, rebajarle las horas y es ahí donde vamos a tener el centro del problema, porque algunos se van a dar cuenta que está bien poner más ciencia, más música o lo que sea, y van a bajar horas en distintos lados por eso yo decía la JEC va de la mano con una reducción, es inevitable.

María Ojeda, Directora Nacional, plantea que hoy las asignaturas están vinculadas, integradas. Cree que no debería afectarse, pues los proyectos los trabajarían todos juntos.

Carlos Ojeda, Protesorero Nacional, indica que él tiene la impresión de que no tuvimos cosas muy concretas que comunicar y solo señalar que con respecto al Plan de Incentivo al Retiro, solamente en la medida que participemos nosotros, vamos a desarmar varios nudos que se presentan en esto, la información de cuántos eran los municipios atrasados, la última vez que nos habían hecho la solicitud, nosotros informamos a los Dirigentes de esos municipios e inmediatamente se comenzó a acelerar el proceso, se ha comprobado que en la medida que ellos entiendan que si nos hacen partícipes, también se va a acelerar el proceso, tenemos nosotros una guía para poder informar a los colegas dónde en qué municipio están siendo tan irresponsables que no han solicitado los recursos, o dónde no han enviado el listado de los postulantes o de beneficiarios, esas son las distintas dificultades que tienen o dónde le entregaron la plata a ciertos Sostenedores y ellos no están realizando el proceso que tienen que hacer con posterioridad, para revisar en detalle que esté todo como corresponde y

velar que lo que viene esté correcto por lo tanto, queda comprobado que la medida de que no nos hacen partícipes se pone lento el proceso.

Habnel Castillo, Prosecretario Nacional, todo lo que se dijo ahí en la reunión y dieron a entender los que hablaron, es que el primero de Junio sería una fecha importante, objeto de que si vamos a tener una respuesta o no, respecto de los Bonos de Retiro, de la Deuda Histórica y una serie de otras cosas, en consecuencia estamos a unos días y que de no ocurrir lo que se ha solicitado, porque también el Presidente indicó que a fines de este mes y principio de Junio, era una fecha adecuada para tener respuesta a los temas, yo pediría que esperáramos y de ahí veamos que se hace, esperamos que ocurra algo, la experiencia que tenemos de las mesas, vamos a completar un año que parece que es cierto que hay algunos avances. Creo que todos sentimos que estamos al debe, no tenemos nada concreto que celebrar. Vamos a cumplir un año y estamos en el punto de partida literalmente, hemos tenido algunos avances y todos sentimos que no tenemos nada concreto que celebrar.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, yo quedé con la impresión a través de lo que dice Habnel que la fecha tope es de sólo respuesta a la Deuda Histórica, no a todos los puntos, estamos igual que al inicio se trabajó en mesa y no hay respuestas concretas.

Eduardo González, 1º Vicepresidente Nacional, a este proceso hay que ponerle término, el fuero. Relato político, Asamblea con más deliberación de bases. El bono permanente lo verá todo el Sector Público.

Daniela Vásquez, Directora Nacional, uno tiene ganas de decir muchas cosas pero lo debemos ver en mesa, con el tema SLEP, respetarnos. En la última reunión que tuvimos con el Ministro se habló de conformar mesas, falta también eso, no se ha conformado la mesa que nosotros mismos propusimos y las mesas en que participamos están detenidas hace rato hay que ser autocríticos, como Directorio no hemos sido capaces de conformar una mesa, no nos hemos dado el trabajo desde la última Asamblea Nacional ahora a tener propuestas como gremio, no sólo para presentarlo al Ministerio sino para tener una posición colegiada de cada uno de los temas, no le bajaría el perfil a eso.

Presidente Nacional, ese trabajo lo hicimos cada uno el año pasado. Este año dijimos prioricemos pero no vamos a hacer otra mesa para ver lo mismo. Cada uno estaba encargado de un tema.

Eduardo González, 1º Vicepresidente Nacional, yo creo que esto tiene que dar cuenta de una mirada política que se tiene del proceso de negociación en general y de ahí la respuesta concreta, nosotros estamos en un proceso de negociación desde el año pasado, esto para bien o para mal tiene que terminar esto no es eterno como estrategia política, nosotros afinamos la táctica en enero y después hay un punto que sí se complica hay puntos que sí se conquistaron, el tema del fuero, nosotros dijimos que nos quedan cosas que conquistar y vamos a una priorización de temas nosotros ad portas de la Asamblea Nacional deberíamos hacer un balance de lo que del mandato que se nos entregó allí, hay que perfilar un poco los

escenarios políticos de lo que viene y en ese marco el Plan de Acción debe ser recoger lo que pasó en la Asamblea de Dirigentes Regionales primer elemento, segundo elemento dar una mínima opinión de lo que para nosotros fue esa reunión, oficialmente el Ministerio responde a nuestros puntos, se han preocupado porque nos han dado respuesta concreta para los once puntos con plazos, y qué sé yo, hay que tener un relato político, es decir nos dieron respuesta y en eso informar el Plan de Acción tiene que influir, estos son los puntos el estado actual por cada punto es éste y una acción con eso, es un proceso de movilización interno de gremio y deben ponerse en discusión los temas centrales etc., yo no sé si eso nos va a dar para generar otro proceso de movilización, el que impulsamos hace tiempo atrás fue bien insípido en los Regionales nadie llamó a Paro Nacional el Plan de Acción hoy día no sé si va en la lógica de recoger ese itinerario que hemos venido diciendo nosotros como Directorio apropiar, informar del Petitorio los puntos pendientes que van en la discusión, con una Asamblea con mayor deliberación de base, una sensación más real que nuestros Dirigentes vengan y efectivamente tengan una exposición de movilizaciones, porque efectivamente los profesores discutieron, es esto, es así, esto va o no vamos al Paro pero hay que poner el foco en la discusión de la base el Plan de Acción en la lógica de apropiar, insisto, jornadas de Asambleas Regionales, nosotros tenemos que decidir si actuamos del mismo modo o pasamos definitivamente a otro proceso, pues que parece que eso no es lo que queremos marcar o si no vamos a estar todo el año sin ninguna respuesta clara, si el Gobierno dice ratifico el compromiso de pagar la Deuda Histórica, hay que ver cuál es el compromiso, en cuanto al Bono Permanente yo indico que sí va a haber Bono Permanente eso debemos entregárselo a nuestros compañeros, punto tres del Ministerio se compromete que sí habrá renovación del Bono de Incentivo al Retiro.

Patricia Muñoz, Secretaria General, recordar que la Subsecretaria dijo que el Proyecto de la Deuda Histórica está listo falta colocarle los montos y los tiempos, porque objetivamente iba a ser como el Bono de Retiro, queda la aprobación de la DIPRES por los montos.

Continúa el debate frente a la reunión con la Subsecretaria y los puntos tratados.

Presidente Nacional, llama la atención a la Secretaria General, porque habló algo que no había sido conversado en Directorio.

Patricia Muñoz, Secretaria General, le dice que eso lo conversaron con el actual Presidente cuando era candidato.

Presidente Nacional, le llama la atención pues no importa que lo hayan hablado el Presidente o el Ministro, debe hablarse en Directorio. Gabriel Boric no es del Directorio.

Patricia Muñoz, Secretaria General, le indica que no a la censura que el mantiene. Continúa el debate sobre el mismo punto.

Presidente Nacional, indica que se realice informe escrito, con respecto al Plan de Acción, adjuntando un Instructivo con PPT, tiene que ser con bastante tiempo, de esa manera debemos tener la respuesta para el 30 de mayo.

2. Informe Ministerio de Economía.

Presidente Nacional, presenta a Tamara Villalobos la abogada que está por Fernando Sepúlveda, Claudia Manríquez abogada de Administración, la Administradora Pamela Flores y al Jefe de Finanzas Fernando Ortiz, plantean la preocupación como Directorio pues hay una serie de elementos que allí aparecen (en el informe) y que queremos en esta reunión, que como Directorio nos hagan llegar la documentación y la justificación que dan cuenta de lo primero (que quede en Acta), respecto a las observaciones que se hacen ¿se adeudan cuotas mortuorias?. Primera pregunta para tenerlo presente.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, se están pagando y el documento no plantea un atraso sino básicamente que no coinciden las cifras con lo que tiene el balance, con lo que nosotros informamos del pago de un año y en el Balance aparece el acumulado, el Balance es una fotografía de un momento determinado de la empresa, que dice hasta esta fecha, cuánto es lo que Ud. tiene o debe, eso es lo que muestra, la nómina no coincide con el balance, fue un problema de la solicitud, porque también pasa en otros datos, y es porque nos pidieron un año y por supuesto el Balance muestra lo acumulado, entonces lo que tenemos que mostrarle es ese acumulado, ahora ellos están pidiendo informe respecto a la Cuota Mortuoria y de otros antecedentes, están pidiendo los respaldos, no solamente el pago sino que respaldo y la justificación de ese pago, y eso en dos años son 1.200 y algo de personas, cada persona tiene 10 hojas, por lo menos promedio, por lo tanto son mínimo 10.000 hojas, que le vamos a tener que entregar al Ministerio, eso es lo que ellos están pidiendo, eso con respecto a las Cuotas Mortuorias, fue revisado incluso por la Comisión Revisora frente a eso nunca ha habido dudas con respecto del pago, a veces han tenido dudas porque se le pagó esto y no se le pagó lo otro, pero de que se pagó lo que se pagó no hay ninguna duda.

Presidente Nacional, queremos tener certidumbre con respecto de ello, por lo que queremos solicitar un informe de cada uno de los puntos que están ahí expresados, más allá de las explicaciones queremos el informe con los respaldos que dan cuenta que sí hubo un error.

Fernando Ortiz, se equivocaron, hay dudas que si tienen asidero, no puedo emitir juicio de lo que está pasando a los fiscalizadores, hay varias cosas resueltas, donde visualizo que vamos a tener dificultades cuando ellos dicen de los beneficios de los asociados, como por ejemplo los préstamos, respaldo de ayudas solidarias, que está estatuido dicen ellos, necesitamos los respaldos de esas ayudas solidarias, su justificación, ahí vamos a tener muchos problemas porque es lo que ha motivado las Intervenciones que nosotros hemos tenido en las filiales, porque hemos encontrado préstamos, ayuda solidaria a gente que no estaba colegiada, que recibió la plata y no firmo el recibo, ayudas, lo mismo las becas solidarias que no tienen ningún respaldo, nada o sea ningún giro en la cuenta.

Presidente Nacional, ¿en lo que concierne al Directorio Nacional hay alguna preocupación?

Fernando Ortiz, es que sí, porque recordemos que el Colegio de Profesores tiene un único RUT y si se nos cae Chiguayante.

Presidente Nacional, la responsabilidad va a ser del Directorio de Chiguayante, yo hablo del Directorio Nacional como estructura entendiendo que tenemos el mismo RUT, pero mi pregunta es otra: la estructura Directorio Nacional con todo lo que hemos hecho en Tesorería ¿hay algún tema en que nosotros tengamos problemas?

Fernando Ortiz, es que hay se enlazan con la pregunta que me hizo antes, que tiene que ver con la intencionalidad, es el tema del 10% de las Provinciales cabecera de región, yo creo que si alguna filial realmente se queja, porque la discriminan y no le pasan plata y a todas las otras comunas les pagamos el 30% y a ellas el 20%, creo yo que hay tendría que haber alguna dificultad, en todo caso es una respuesta que debe preparar el Directorio no me corresponde a mi darla, hay tenemos un flanco débil, nos podrían pagar esas platas en forma retroactiva, tiene que ver con la intencionalidad de la fiscalización, porque hay nos tirarían de espaldas, no tendríamos como pagar. Plantea que en el punto número uno de la primera parte, habría que incorporar para la Asamblea de agosto el tema del 2017 y ellos aquí indican que tampoco se planteó el 2020, y eso fue aprobado en la Asamblea anterior, quedaría solamente el 2021 que se va aprobar.

Presidente Nacional, el lunes 29 se podrá tener un pre informe de todos los temas que conciernen a Finanzas y un pre informe de todo lo que concierne a Secretaria General, para con eso, nosotros podamos trabajar.

Eduardo González, Primer Vicepresidente Nacional, el pre informe será una respuesta tentativa.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, vamos a tener la respuesta, pero no así necesariamente todos los documentos de respaldo, entendemos que son miles de copias y eso les consta como he estado en varios pisos sacando fotocopias a lo loco, porque es mucha información y además nos están pidiendo información de las filiales por lo que le estamos pidiendo la colaboración para que nos den esos respaldos.

Presidente Nacional, no será posible hablar con el Ministerio de Economía y pedirles enviar en digital.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, el contacto con el Ministerio lo tenía Fernando Sepúlveda.

Presidente Nacional, le solicita a la abogada Claudia Manríquez, que consulte la factibilidad de enviar la documentación en forma digital.

Daniela Vásquez, Directora Nacional, indica que con tanta gente trabajando en contabilidad no da lugar para que no se alcancen a adjuntar todos los documentos, por lo tanto debería estar todo, esto es prioridad, si tenemos que tener gente trabajando todo el día para entregar todos los documentos va a tener que ser así.

Habel Castillo, Prosecretario Nacional, primero en una parte Fernando habla de que no se sabe la intencionalidad, porque todos los documentos anteriores, pasaron por todo registro y nunca recuerdo que haya llegado una situación del Ministerio de Economía. Los informes a los que se refiere mi colega Daniela son cajas de informes.

Presidente Nacional, le indica a la abogada Claudia Manríquez, que debe pedir la solicitud al Ministerio de Economía de que se envíen en pendrive la documentación, hacer la gestión al menos. El lunes próximo queremos todos los informes de Tesorería y Secretaría.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, se dirige al Presidente y le indica que lo que tiene que ver con Secretaría debemos verlo todos.

Presidente Nacional, pero hay una encargada que es la Secretaría General que deberá traer las respuestas. La Comisión Revisora de Cuentas nos informó que no hubo ninguna participación de la Comisión en una carta que se incorporó al Ministerio de Economía, lo cual me parece grave porque la Administradora anterior puso esa carta ahí sin preguntarle a nadie, lamentablemente no está hoy día acá, pero me parece que es grave y sobre eso entregaremos un informe al Ministerio de Economía, no puede la Administradora colocar la carta ahí, fue una atribución que se tomó y además fue tomado como falta, un tema delicado pido que quede en Acta, sin ningún sentido solo por hacer daño, lo que necesitamos es tener respuestas concretas. El temas se va a zanjar, lo bueno es que la Comisión Revisora en forma unánime nunca lo pidieron, cuando yo converse con la ex Administradora, ella dijo que era la Comisión la que lo había solicitado. Pide que quede en Acta, para tener presente lo que ocurrió, hay cosas raras de partida que vengan a controlar acá cosas que nunca en la historia se habían controlado y cuando uno ve que hay algunas intervenciones de personas concretas sin ningún sentido, llama mucho la atención, hay que estar atentos a las respuestas que damos, porque no tiene lógica lo que hizo la ex Administradora.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, respecto de esas preguntas, yo me junte con la Administradora y fuimos analizando pregunta por pregunta, cuales correspondía a Finanzas y cuales a otras áreas, y seguimos ese conducto.

Claudia Manríquez, abogada, pide que lo que va a decir no quede en Acta

Eduardo González, Primer Vicepresidente Nacional, nos reuniremos una vez a la semana el lunes 29 de 09:30 a 13:00 hrs. online. El lunes agendamos la siguiente reunión. Informes de Finanzas, Secretaría. Se preocupa de que el trabajo se pueda realizar a tiempo y elaborar un informe, para llamar a Asamblea Ordinaria para estos puntos y ver el Plan de Negociación

y aprobar la Comisión Revisora de Cuentas. Indica que la convocatoria a reunión con fiscalizadoras fue para Presidente, Tesorera, Jefe de Finanzas y Comisión Revisora, pero cuando leyó al final el informe aparece la intervención de la Secretaria General, y si tú no estabas siendo convocada, porque fuiste y junto al Presidente Nacional, le piden a la Secretaria General que explique eso.

Patricia Muñoz, Secretaria General, indica que tenía varias dudas y las consultó, y ellas además le solicitaron que en las Actas se incluyera todo lo que hablaba de datos económicos tales como facturas y otras.

Se produce un intercambio de palabras con el Presidente Nacional y Eduardo González, molestos con la cita no concordada de la Secretaria General y las fiscalizadoras.

3. Respuesta a Magallanes.

Presidente Nacional, respecto al tema de Magallanes no sé si les ha llegado un correo solicitando que se cumplan los acuerdos, no ha habido reunión, indica que la Secretaria General les envió una nota de cuando en enero nos reunimos no como Directorio Nacional, y después se le envió una nota con los acuerdos.

Patricia Muñoz, Secretaria General, indica que se le pidió que les enviara los acuerdos.

Después de una discusión sobre el tema de lo que decían o no decían, la Secretaria General se comprometió a enviar una aclaración acompañada por la grabación de dicha reunión. Enviar carta aclarando que fue tema de conversación no acuerdos y que quedará comprobado con la grabación. Primero no acordamos vender. Esa voluntad de las partes se presenta a la Asamblea.

4. Colegiaturas.

Presidente Nacional, presenta un problema recurrente con respecto a las colegiaturas, indica que frente a múltiples problemas no debería descontarse inmediatamente, pues su empleador, viene a descontarle dos meses después y se produce un desfase, comenta que la Secretaria debería oficializar no cobrar la primera cuota. No se vota.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, indica que el funcionario Claudio Bravo explico que era un poco complejo, pues el dinero entra a las arcas pero no ingresa al sistema, porque no se envía el comprobante.

María Ojeda, Directora Nacional, solicita un informe de los colegas que quedaron fuera del proceso para poder colegiarse, después de la pandemia, ellos estaban fuera de plazo y no querían recolegiarse porque perderían la cuota mortuoria.

Eduardo González, Primer Vicepresidente Nacional, indica que nosotros no tenemos como Directorio la atribución, por lo tanto, debemos pedir un pronunciamiento jurídico, para ver si es compatible generar una apertura.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, indica que son muchos los casos no sólo de las colegas de Antofagasta.

5. Invitación Argentina.

Presidente Nacional, comenta que fue invitado a Buenos Aires, los días 6 y 7 de junio, invitado por la Red de Educación y Eduardo González también se ausentará en la fecha por lo tanto, Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta tendrá 48 horas para reemplazarlo.

6. Video Secretaria General.

Presidente Nacional, presenta su molestia frente a un video que hizo la Secretaria General como respuesta al correo masivo que se envió al profesorado, desmintiendo sus dichos.

Eduardo González, 1º Vicepresidente Nacional, es un primer informe, se dio confidencial son temas delicados estamos en un línea muy compleja, el relato público es que no comparto ese tipo de acciones.

Paulina Cartagena, 2ª Vicepresidenta Nacional, no nos denoste, sintiéndolas bastante injustas sus palabras, creo que hay documentos que son sólo nuestros, me da urgencia, no es la forma, no la comparto.

Daniela Vásquez, Directora Nacional, comparto, estoy bien preocupada, por lo que estos dichos puedan causar a nuestra organización.

Carlos Ojeda, Protesorero Nacional, está dentro de lo mismo, lo de la reunión de Sindicato es una acusación al boleo de maltrato de un grupo no representativo. Hay dos cosas solo hace daño, ese el tono en el cual se está trasmitiendo.

Habnel Castillo, Prosecretario Nacional, yo voy a ser breve, hay situaciones de la Organización que son de la Organización no hablar video de Leticia, y se aleja del orden y la Ética. Todas las cosas tienen un límite, hay que trancar la pelota fuerte nomás. Aquí siguen desprestigiando, les consta, fue un avance. Se vuelve al pasado el tema de las cuotas mortuorias, no es el espíritu, uno no actúa así, tomar, creo que el asunto tocó techo, plan maquiavélico.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, causa efecto, se la ha pasado a llevar está en su derecho, ella no está mintiendo, los whatsapp lo dicen. Es nuestro derecho a la libre expresión.

Daniela Vásquez, Directora Nacional, entiendo que está diciendo que es maltratada, por la mayoría de los Dirigentes. No me parece la victimización de la señora Patricia Muñoz. No sé cómo van a salir estas Actas si se persiste en la función que cumple Patricia Muñoz, es la Ministra de fe, es la que hace las Actas. Si Patricia Muñoz quiere hacer una querrela y siente que ha sido maltratada y se le ha hecho un daño grave, no se puede aprovechar.

Presidente Nacional, más allá de eso, este tema de impacto es mayor incorporarlo para el Comité de Ética, eso no es sano en cualquier organización, no hay falta. Lamentándolo hago un llamado, pero no puede hacer eso, respetemos.

Acuerdo, avancemos en agregar este tema al Comité de Ética.

Patricia Muñoz, Secretaria General, lee mensaje al Directorio:

Les recuerdo que mi cargo es de Secretaria General, exijo el respeto que eso significa.

Negarme el derecho de emitir una opinión, cuando la Constitución establece ese derecho, me parece propio de una dictadura.

Quiero recordarles que siempre han existido opiniones distintas en la humanidad y especialmente en el gremio la censura no es aceptable. Comunico que pretendo ir en consulta al Ministerio de Economía si acaso el haber emitido una opinión viola algún artículo del Estatuto. Aún más cuando yo no comencé la práctica de visibilizar los problemas y eso es comprobable.

No voy a enganchar con sus acusaciones el trenzarnos en una discusión dónde yo no voy a cambiar mis puntos de vista ni ustedes tampoco, los llamo a trabajar en armonía y en un ambiente más sano. Recuerdo que cuando Jorge Abedrapo era Presidente Metropolitano, Carlos Díaz sacaba siempre videos y declaraciones, por lo tanto está claro que ha sido un ejemplo a seguir.

Los llamo a trabajar por los profesores y no por egos personales, no le nieguen a una persona el sagrado derecho de defenderse y defender a sus colegas.

Escribo este mensaje para que comprendan que no voy a pedir disculpas, que lo que dije es de corazón y no me callarán, así hablen de miles de opiniones en mi contra, pues también hay miles a favor.

Cumpliré con escribir todo lo que digan pues es mi trabajo, pero también cumpliré con transparentar todo pues es parte de ello.

Votación para llevar a la Secretaria General al Comité de Ética:

A favor Carlos Díaz, Carlos Ojeda, Paulina Cartagena, Habel Castillo, Eduardo González, Daniela Vásquez, María Ojeda.

En contra Patricia Muñoz y Magdalena Reyes.

Acuerdos

- **Presidente Nacional**, indica que se realice informe escrito, con respecto al Plan de Acción, adjuntando un Instructivo con PPT, tiene que ser con hartó tiempo, de esa manera debemos tener la respuesta para el 30 de mayo.
- Se realizará reunión de Directorio el lunes 29 de mayo, para revisión de pre informes de Finanzas y Secretaría.
- Se acuerda con 7 votos a favor y dos en contra de Magdalena Reyes y Patricia Muñoz llevar a la Comisión de Ética a la Secretaria Nacional, por video realizado en respuesta al correo masivo que fue enviado por los Dirigentes Nacionales, en su contra el 17 de mayo 2023.

Termina la reunión a las 17:09 hrs.


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional